

Intervenciones de la Dirección de Fiscalización del Transporte

Noviembre | 2021

**Dir. Gral. de Fortalecimiento Institucional
Sec. de Control y Convivencia
Contacto: reclamos-scyc@rosario.gob.ar**



**Municipalidad
de Rosario**

Rosario, noviembre de 2021.

Intervenciones de la Dirección de Fiscalización del Transporte.

Las facultades y competencias específicas de la Dirección de Fiscalización del Transporte (DFT) están relacionadas con las fiscalizaciones del servicio del transporte público.

Estos agentes también tienen la capacidad y las atribuciones de un inspector de tránsito para el control, sanción y remisión de vehículos particulares.

En cada una de sus intervenciones se inspecciona y controla el cumplimiento de la normativa vigente en materia de movilidad. Entre sus actividades más destacadas podemos enumerar:

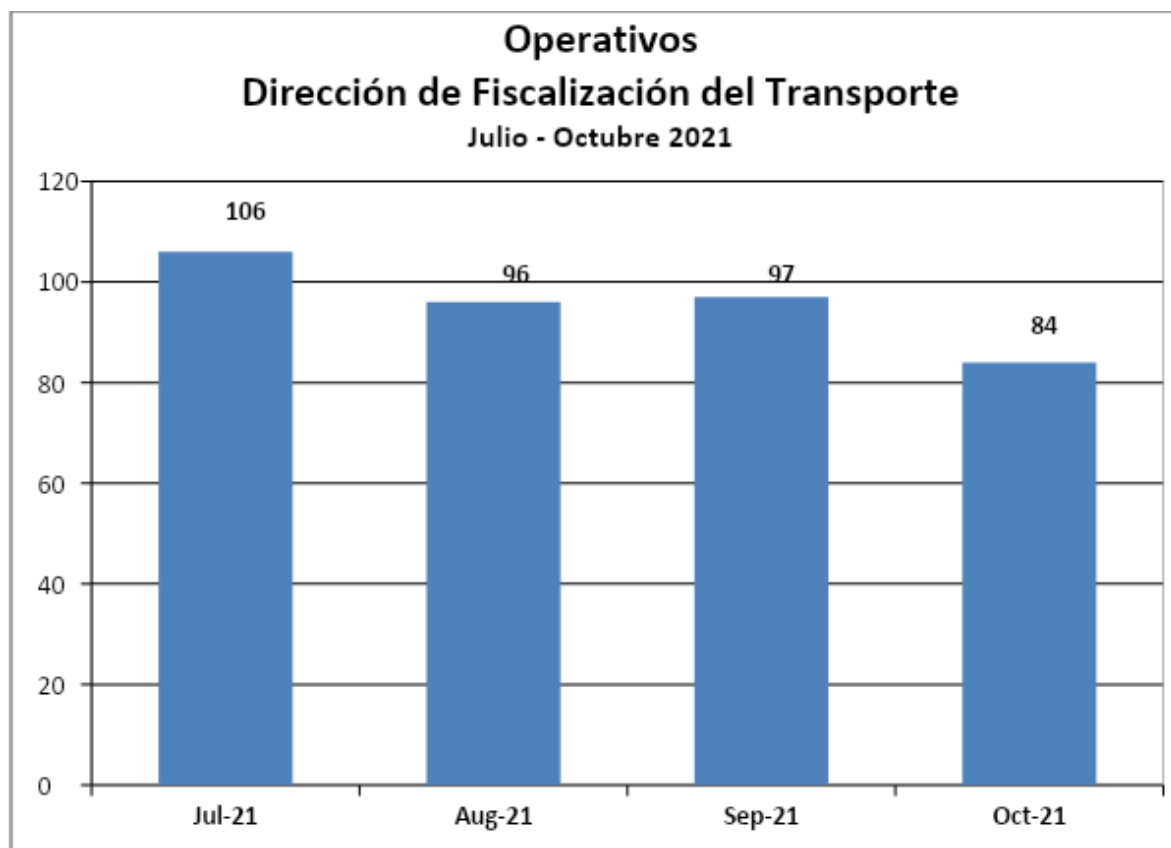
- Control en calle de la documentación y estado general de los vehículos de transporte urbano de pasajeros, taxis, remises, transporte escolar, transporte especial y todo otro vehículo de transporte urbano de pasajeros de cualquier jurisdicción
- Operativos de alcoholemia a conductores afectados al sistema de Servicios de Transporte Público en toda sus modalidades y de la movilidad en general.
- Control y operativos de vehículos que ejerzan la metodología de ilegalidad en la prestación de un Servicio Público en todas sus modalidades.

CITA: Centro de Inspección Técnica de Automotores

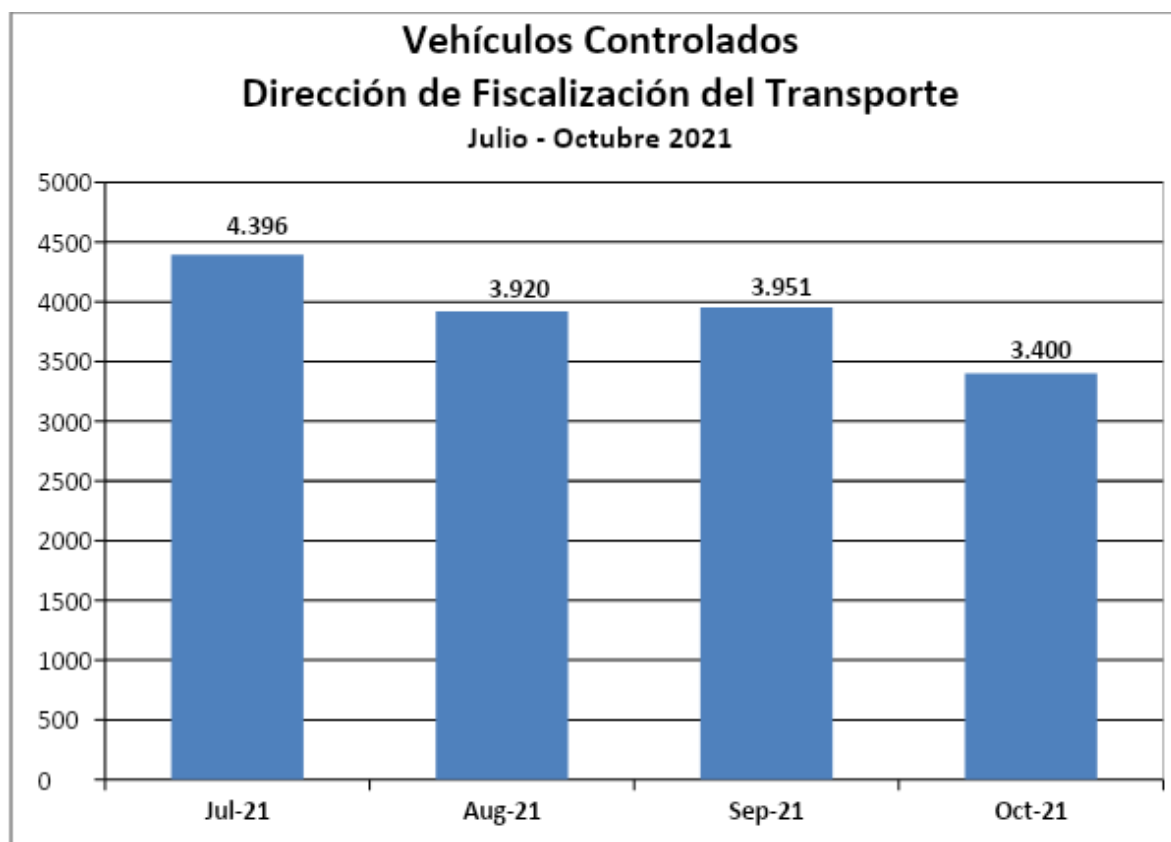
Los vehículos del transporte público que llevan pasajeros en la ciudad deben contar con inspección técnica regular de acuerdo a su tipo.

Por lo que sus actividades en este sentido son:

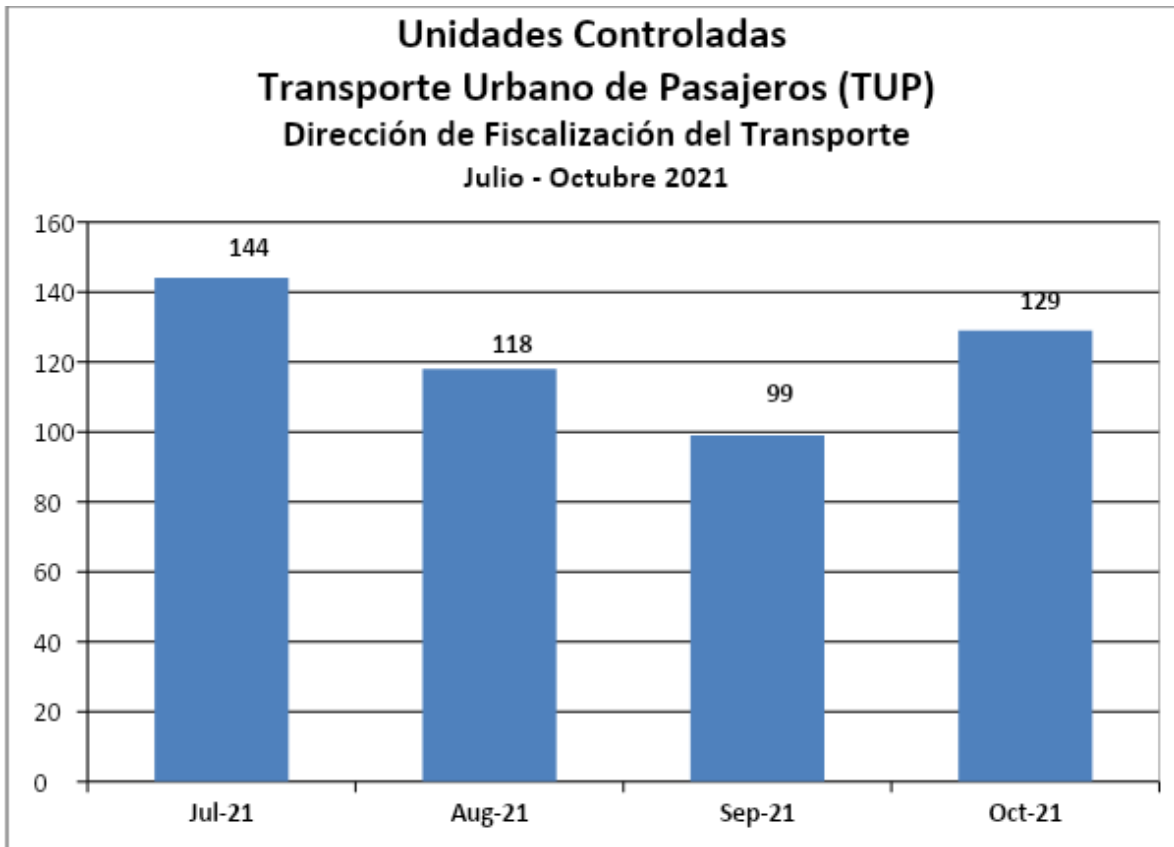
- Efectuar la revisión técnica obligatoria de todas las unidades habilitadas para prestar servicio de transporte de pasajeros masivos y no masivos.
- Realizar la desinfección obligatoria de todas las unidades habilitadas para prestar servicio de transporte de pasajeros no masivos.



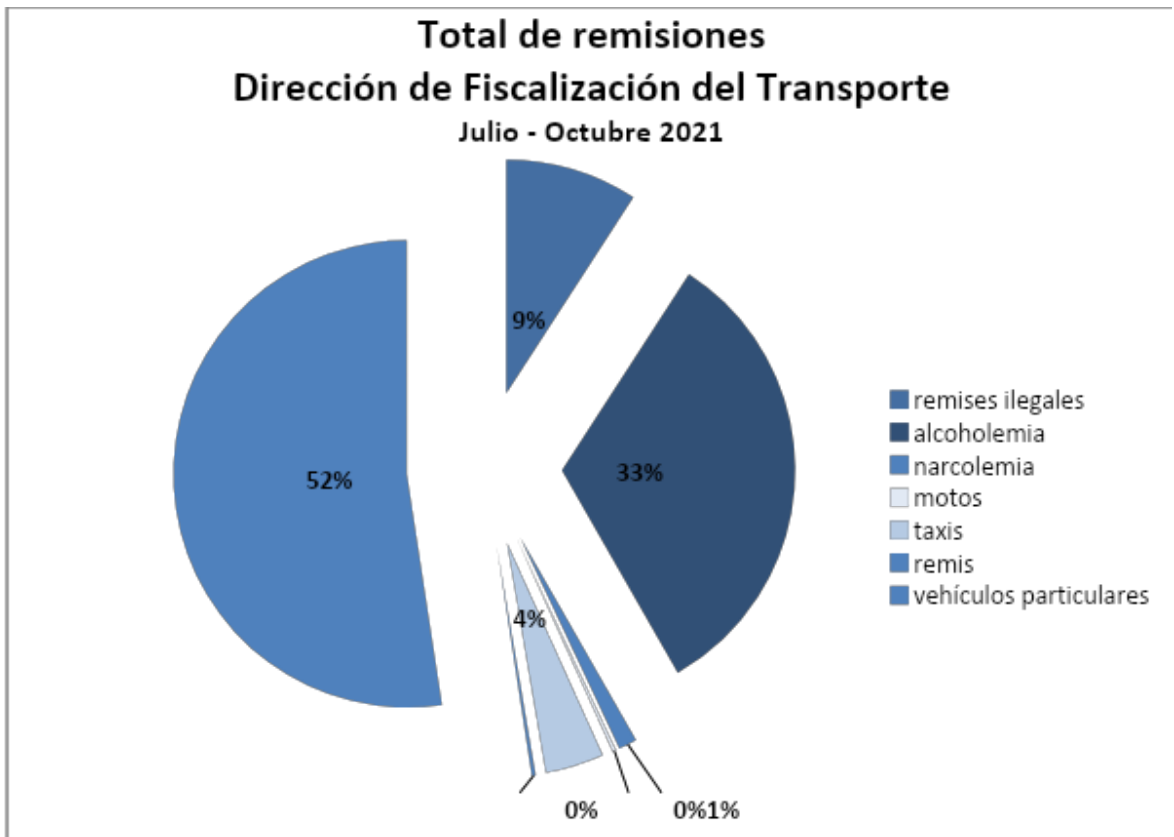
Fuente: SCyC



Fuente: SCyC



Fuente: SCyC



Fuente: SCyC

Aspectos metodológicos

En este punto se debe detallar cómo se han obtenidos los datos y los aspectos metodológicos empleados para el procesamiento de los mismos. Por consultas : estadistica@rosario.gov.ar

Equipo técnico

Secretaría de Control y Convivencia

Secretaria

Arq. Carolina Labayru

Coordinación

Jorge Ávila

Dirección General de Fortalecimiento Institucional

Subdirectora General

Arq. Viviana Capelari

Coordinadora Área de Comunicación y Diseño

Silvia Armentano

Equipo Técnico

Francisco Masiá Rojkin